



La educación deja huella.
Tu vida también.



Testamento Solidario **Entreculturas**

 **entreculturas**
ONG · JESUITA



Hoy me gustaría contarte **qué hace latir el corazón de Entreculturas**.

Un corazón que late por los rostros de niños y niñas que viven situaciones de pobreza y vulnerabilidad, por jóvenes en riesgo de exclusión, por personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares.

Pero, sobre todo, es un corazón impulsado por miles de historias de superación, sueños hechos realidad y vidas transformadas gracias a la educación.

Un corazón que se sostiene **gracias a miles de personas solidarias**; personas comprometidas con la justicia social y con la igualdad de oportunidades. Hombres y mujeres que, como tú, **quieren que su vida deje huella en el mundo**.

Gracias por confiar en nuestra labor.

Con tu apoyo, seguiremos trabajando para generar oportunidades de futuro a través de la educación.

*Martín Iribarri.
Director General.*



Si te estás planteando incluir a Entreculturas en tu testamento, es porque crees como nosotros que **la educación es la herramienta más poderosa para combatir la desigualdad** y quieres que tu compromiso solidario perdure en el tiempo.

Gracias por tu generosidad.

Sabemos que esta es una decisión importante. Por eso, hemos elaborado esta guía con información que pensamos que puede resultarte útil para resolver las dudas que te puedan surgir.

Nos gustaría acompañarte en este proceso, por lo que nos ponemos a tu disposición si necesitas ampliar información o resolver alguna cuestión.

Puedes contactar directamente conmigo para resolver tus dudas.



Lola García Jiménez

Responsable de Campaña Testamento Solidario en Entreculturas.

Teléfono: 91 590 26 72

email: testamentosolidario@entreculturas.org

Cómo empezó a latir nuestro corazón



Un pueblo educado es un pueblo creador, lleno de iniciativa.

Con esa idea, el jesuita [Jose M^a Vélaz](#) empezó a trabajar con niños y niñas de contextos excluidos en Caracas (Venezuela) en 1955.

Su modelo de “educación popular e integral” pronto se extendió por toda América Latina y más tarde por África; y en España dio origen a la [Fundación Entreculturas](#).



Entreculturas es una ONG de desarrollo de la Compañía de Jesús que cree firmemente que **la educación es la herramienta más poderosa para reducir la desigualdad y generar oportunidades de futuro**.

A través de nuestros proyectos, promovemos el acceso a una educación de calidad y en igualdad de oportunidades en los contextos de mayor exclusión y vulnerabilidad de África, América Latina, Asia y Europa.

Atendemos y acompañamos a **personas migrantes y refugiadas**, ofreciendo atención primaria, apoyo psicosocial y acceso a la educación a niños, niñas y familias que se han visto obligadas a abandonar sus hogares.

Prestamos una atención especial a **mujeres y niñas** que se enfrentan a una mayor desigualdad y vulnerabilidad. Trabajamos para protegerlas de la violencia, fomentar su participación y promover su desarrollo.

Impulsamos una **justicia socioambiental** que proteja el medioambiente y ayude a defender los derechos de las personas más desfavorecidas del planeta.

Promovemos una **ciudadanía global** capaz de transformar estructuras y generar desarrollo global.

Para llevar a cabo nuestra labor, trabajamos en alianza con las principales redes de la Compañía de Jesús en contextos de exclusión: **el Servicio Jesuita a Refugiados y Fe y Alegría**.

También trabajamos con **Centros Sociales jesuitas** en los países en los que actuamos, así como con el **Sector Social de los jesuitas en España**.



La educación deja huella...



©JRS Uganda



Charity / Uganda

La educación es muy importante para mi porque creo y espero que en el futuro seré alguien importante gracias a la educación.

© Irene Galera



Hadidja / Chad

Antes era difícil para mi, no sabía nada. Hoy sé calcular y escribir bien... quiero volver a la escuela y llegar a ser médica.

© Christian Zúñiga



Josefina Tiú / Guatemala

Las mujeres indígenas también tenemos derecho a estudiar. La educación es importante para mejorar nuestro futuro, el de las mujeres y niñas. Es imprescindible para obtener una vida mejor.

©Laura Lora



Violet / Kenia

Vengo todos los días a la escuela y espero tener una vida mejor en el futuro gracias a la educación, para ayudar a mi familia y a otras niñas que no tengan oportunidades. Mi madre se esfuerza mucho para que yo pueda estudiar.

...Tu vida también

Si quieres **prolongar tu solidaridad a generaciones futuras** y continuar luchando por un mundo más justo, puedes incluir una donación para Entreculturas en tu testamento.

De esta forma, el legado de tu vida se transformará en educación y seguirás dejando huella en la vida de miles de personas.

Con un testamento solidario, tu aportación podrá convertirse en **becas escolares, formación profesional para jóvenes, material educativo y equipación de escuelas, apoyo psicosocial** a personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares o protección para niñas víctimas de violencia.

Se convertirá en oportunidades de futuro para miles de personas.



Transforma el legado de tu vida en **educación**



Siempre es aconsejable hacer testamento para dejar claro el destino que queremos dar a nuestros bienes y hacer más fáciles los trámites a nuestros familiares el día que no estemos.

Un testamento se puede convertir en **solidario**, incluyendo a una ONG como entidad beneficiaria. Puedes legar un bien concreto o incluir un donativo por una cantidad determinada.

Y si no tienes herederos directos, puedes designar a Entreculturas heredera universal de todos tus bienes, o coheredera, asignándole una parte de tu herencia.

Para ello, **sólo tienes que acudir a una notaría** donde te ayudarán a redactar un testamento que refleje tu voluntad y respete los derechos de tus herederos naturales, e indicar que quieres incluir a Entreculturas en tu testamento.

Sólo tendrás que facilitar al notario esta información:

Fundación Entreculturas
Cif: G82409020
C/ Maldonado, 1
28006 Madrid

Más fácil de lo que parece



Es un trámite sencillo y económico.

Hacer testamento cuesta alrededor de unos **50 euros** y simplemente tienes que acudir a una notaría para redactarlo. Si tu situación personal cambia, podrás modificarlo tantas veces como desees.

Sin dejar de lado a tus familiares.

Hacer un testamento solidario no implica dejar fuera a tus herederos directos. Tú decides cómo quieres distribuir tu herencia, respetando siempre los porcentajes legales.

No hace falta un gran patrimonio.

Puedes donar a Entreculturas una cantidad concreta. Por pequeña que sea, se transformará en educación y en oportunidades para muchas personas.

Tu ayuda llegará íntegra.

Porque las organizaciones sin fines de lucro estamos exentas del impuesto de sucesiones.

La huella de tu legado

con **3.000€**

Becas escolares para que 10 niños y niñas puedan ir a la escuela durante un año en Venezuela.

con **10.000€**

Construcción de un aula en Perú que permitirá a 210 niños y niñas acceder a una educación de calidad.

con **20.000€**

Formación profesional para 150 jóvenes en un campo de refugiados en Uganda para adquirir competencias laborales.

con **80.000€**

26 escuelas de educación infantil equipadas en Chad para 1.500 niños y niñas de 4 y 5 años.

con **legados significativos**

Creación de un fondo que haría posible la gestión a largo plazo de proyectos educativos en distintos países.

© AD. Martinez

© RPS Uganda

© Pepe Casado



**Si te decides
comunícanoslo**

Si decides incluir a Entreculturas en tu testamento, **te recomendamos que nos comunique tu decisión.**

De esta forma podremos conocer en detalle cuál es tu voluntad y nos aseguraremos de que tus deseos se cumplan.

No obstante, el notario que haya autorizado el testamento está obligado, en el momento en que conozca el fallecimiento del testador, a notificar su nombramiento a las entidades no lucrativas incluidas.



Preguntas frecuentes



Qué es un testamento

Es la declaración de voluntad escrita de una persona por la que dispone el destino de sus bienes y obligaciones, o parte de ellos, tras su muerte.

El testamento sirve para ordenar los deseos y tener la certeza que se perpetuarán cuando ya no esté.

Hacer testamento es un **procedimiento sencillo y económico**, con el que se pueden evitar problemas a familiares y allegados.

Además, un testamento se puede modificar tantas veces como se desee.

Por qué es recomendable realizarlo

Hacer testamento te permite **decidir** cómo quieres administrar tu patrimonio.

Es la garantía que tienes, de que cualquier deseo que tengas, como establecer un legado o donar algo específico a alguien, se va a cumplir.

El testamento **es el reflejo de tu voluntad** y permite que se cumplan tus deseos. Además, **evita problemas a tus familiares**. En caso de no hacerlo, tu familia puede tener dificultades innecesarias y sería la Ley la que decidiría la forma de dividir tu patrimonio.





Qué ocurre si no haces testamento

Si el fallecido no ha establecido quiénes son sus herederos, será la ley la que los nombre, siguiendo un orden de parentesco.

En caso en que no existan herederos forzosos y no se haya redactado testamento, la Ley designa como heredero al Estado.

Qué es una herencia y cómo se divide

La herencia es el **conjunto de bienes, derechos y obligaciones** que, por el fallecimiento de una persona, se transmiten a los sucesores. El reparto de la herencia es libre por parte del testador.

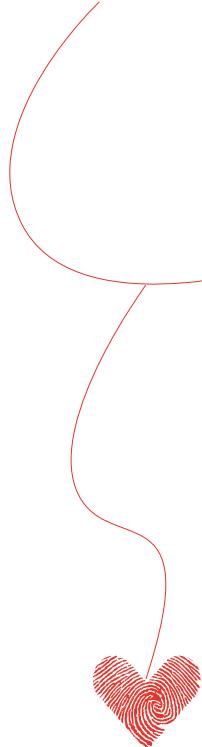
Sin embargo, la ley obliga a dejar cierta proporción de los bienes a los denominados herederos forzosos. A esta obligación se le denomina **legítima**.

En caso de tener descendientes, la herencia se divide en tres partes iguales:

El tercio de legítima: se reparte entre los hijos del testador a partes iguales. Si alguno de ellos ha fallecido, heredarán sus descendientes por derecho de representación, a partes iguales.

El tercio de mejora: el testador tiene cierta decisión sobre la adjudicación. Se reparte entre hijos y descendientes, pero no necesariamente a partes iguales. Se puede beneficiar a unos hijos frente a otros. Si no hay testamento, o este no dice nada al respecto, el tercio de mejora se suma a la legítima y se reparte a partes iguales entre hijos y descendientes.

El tercio de libre disposición: el testador puede decidir con absoluta libertad su adjudicación a un familiar, un tercero o una persona jurídica.



Qué es un legado

Legado es el acto a través del cual una persona, en su testamento, decide repartir una parte concreta de sus bienes (coche, casa, etc...) o derechos (cobro de deudas, porcentaje del patrimonio, etc...) a una persona o institución determinada.

La concesión de un legado **no puede perjudicar en ningún caso la legítima de los herederos forzosos**.

¿Puedo modificar mi testamento?

Puedes **modificar tu testamento** en cualquier momento y tantas veces como quieras.

Y si ya tienes testamento hecho y quieres incluir a Entreculturas, sólo necesitas comunicárselo a tu notario para que realice esta modificación.

¿Hacer un legado solidario perjudica a mis herederos?

La ley protege a los herederos directos a través de la **legítima**. Es decir, por ley, dos tercios de la herencia van obligatoriamente a los herederos forzosos.

El testador sólo tiene libertad para decidir el destino de su patrimonio, sobre la parte de libre disposición.

¿Entreculturas tiene que pagar impuesto de sucesiones?

Entreculturas es una organización **sin fines de lucro**, y está por lo tanto, exenta del impuesto de sucesiones y donaciones.



©Paula Casado



©Monteserín

Deja tu huella en
la vida de miles
de personas.
¡Haz tu legado
solidario!



©Monteserín



Estamos a tu disposición para
resolver tus dudas.



91 590 26 72



testamentosolidario@entreculturas.org